



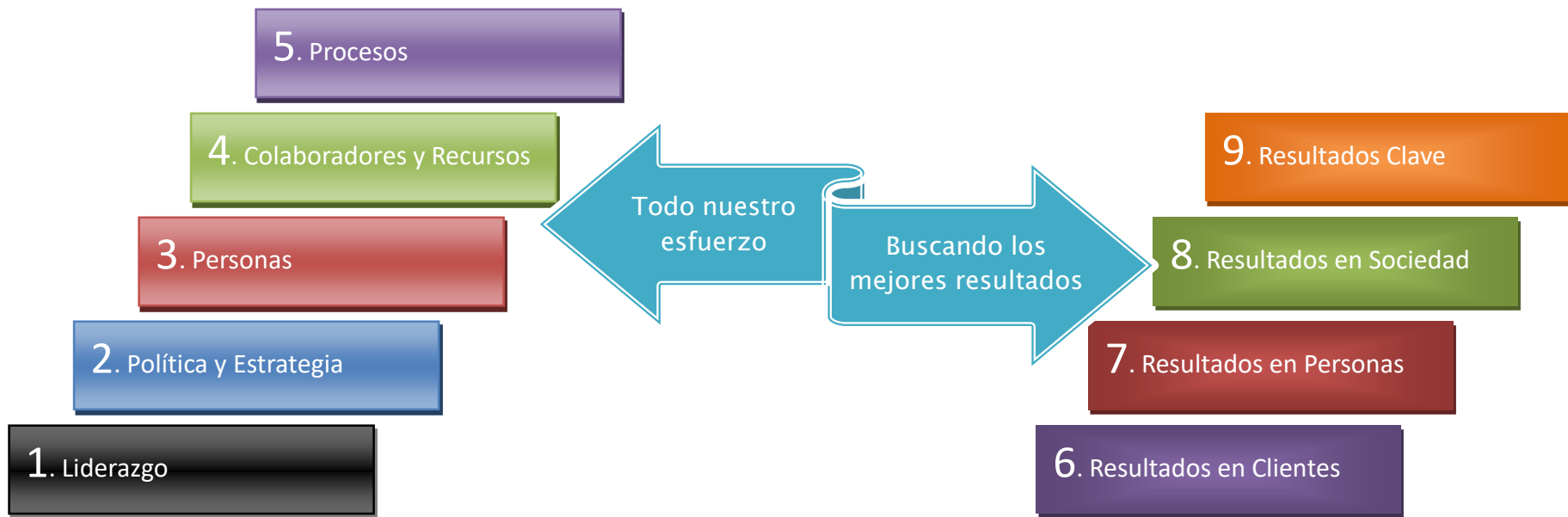
PLAN DE GESTIÓN 2022
AMAPPAGE



ASPACE

PARÁLISIS CEREBRAL

AMAPPAGE Málaga



MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las Personas con Diversidad Funcional y en especial de las Personas con Parálisis Cerebral y afines, promoviendo su desarrollo personal y la igualdad de oportunidades

1. Liderazgo

LIDERAZGO INTERNO

Desde la Presidencia y la Junta Directiva se está trabajando en:

- Relanzar las reuniones con las Familias de los diferentes centros para detectar las necesidades de los diferentes grupos.
- Relanzar así mismo las reuniones con los usuarios y usuarias de los diferentes centros.
- Consejo de Coordinación: se está trabajando en la puesta en funcionamiento del consejo de Coordinación en el que se traten de poner en marcha las líneas estratégicas que afectan a todos los Centros y Servicios de la entidad, además de convertirse en un órgano consultivo para toma de decisiones por parte de la Junta Directiva.

Desde 1977

2. Política y Estrategia

Para 2022 trabajaremos en las siguientes áreas:

- EJE 1: Mejora Continua: Puesta en marcha de la aplicación de Seguimiento con Familias PANGEA en el 100% de los servicios de infancia e inicio de implantación en los Centros de Día y las Residencias (tanto de Adultos como de Menores).
- EJE 2: Acción y Entorno: Seguiremos afianzando los convenios con entidades como la ONCE, CAIXA, DKV que están permitiendo poder ofrecer terapias becadas a muchos usuarios y usuarias de todos los centros y servicios de AMAPPACE.
- EJE 3: Política de Personas y Gestión: Continuar con la Implantación del XV Convenio Colectivo de Centros de Atención a Personas con Discapacidad y Dependencia.
- EJE 4: Ética: Continuar con las Acciones de la Red de Ciudadanía Activa y promoción de los Grupos de Autogestores.



3. Personas

Para 2022 trabajaremos en los siguientes aspectos relativos al personal de AMAPPACE:

- Continuación en la Implantación del XV Convenio Colectivo que se viene realizando desde julio de 2019 de forma progresiva.
- Preparación del Sistema de Formación que garantice los nuevos aspectos que recoge el Convenio para poder acceder a los complementos económicos que establece.
- Reorganización de servicios de infancia (Atención Temprana e Infanto Juvenil, y residencia de Menores) para poder atender a los nuevos servicios y centros.
- Reordenación de los profesionales para poder dar una respuesta adecuada a las necesidades y mantener el equilibrio presupuestario de los centros.

4. Colaboradores y Recursos

Para 2021 trabajaremos en los siguientes aspectos relativos a las Colaboraciones y Recursos:

- Consejería de Salud: Puesta en funcionamiento de el único lote de Atención Temprana que queda por iniciar (Málaga Este)
- Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación: Ampliación del Número de Plazas acreditadas en Residencia (tres plazas más)
- Fundación ONCE: seguir con las propuestas de servicios a nuevos socios y socias que están afiliados a la ONCE.
- Ampliación de servicios prestados a través de CAIXA PROINFANCIA incluyendo este año la ludoteca para dos semanas del mes de Julio, ampliación de los programas CAIXA para la zona de Carretera de Cádiz.



5. Procesos

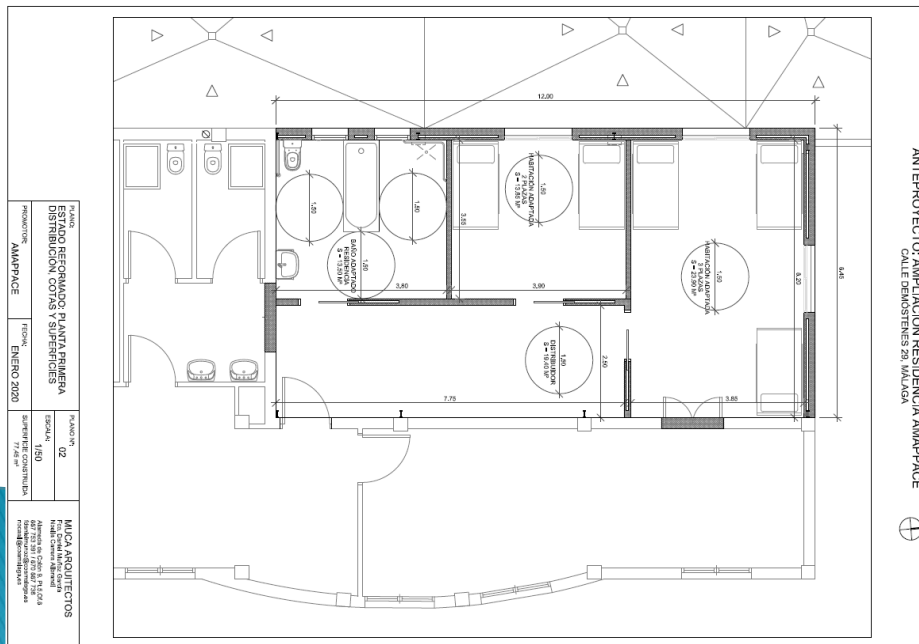
En 2022 trabajaremos en:



RESIDENCIA:

Ampliación de Residencia para crear un nuevo espacio con dos nuevas habitaciones y un baño. El objetivo es descongestionar algunas habitaciones de 4 plazas y reordenar espacios para dar una mejor calidad.

Reposición progresiva de Equipamiento de Residencia: Sillones de Salones, Camas, ...



Permitirá incrementar ingresos al ampliar 3 plazas más la capacidad total.

Financiación de la reforma a través de préstamo con Unicaja con preestudio positivo.



UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

En 2022 continuamos con la renovación de los vehículos de transporte del servicio.

Promoción de la Unidad entre los socios y socias de AMAPPACE para cubrir las vacantes que se han generado en los últimos años.

Continuar con la implantación del Expediente Digital PANGEA para que las familias puedan tener acceso a la información de forma directa por el móvil.

CENTRO OCUPACIONAL:

Ampliación de los servicios que el centro ocupacional ofrece a la Entidad (servicio de lavandería, servicio de suministros de Equipos de Protección, ...)



AMAPPACE Málaga
c/Demóstenes nº 29 29010 Málaga
info@amappace.es